

## **POLÍTICA INTEGRAL “SEGURIDAD OPERACIONAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD”**

CALIMA en sus actividades y servicios tiene como prioridad más alta, la seguridad de las operaciones, proteger la vida e integridad de las personas, respetar el entorno y comunidades, así como conservar el ambiente, por tal razón se compromete a suministrar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el funcionamiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

Esta POLÍTICA busca implementar de manera armónica en un SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN los Sistemas de Seguridad Operacional (SMS), Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Gestión Ambiental y Calidad, para lograr la satisfacción de las necesidades, expectativas y requisitos de los clientes, partes interesadas, usuarios y comunidades en general, empleados y destinatarios del servicio, prestado por nuestra compañía.

Esta política es transversal a todas las áreas de la compañía, con alcance a todas las sedes y bases de operación actuales o nuevas; soportada en los siguientes lineamientos:

- Establecer objetivos y metas en el marco de mejoramiento continuo en la gestión y desempeño de Seguridad Operacional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Calidad.
- Cumplir en todo momento con las normas, regulaciones legales aplicables y requisitos que la compañía asuma como propios.
- Identificar, evaluar, valorar y gestionar efectivamente los riesgos inherentes a nuestra actividad para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro que contribuya al bienestar físico, psicológico, social y laboral de todos los empleados, buscando minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales; además de un mínimo impacto ambiental negativo, excelencia operacional y seguridad en todas nuestras operaciones.
- Ser un vecino responsable con su entorno social y ambiental, controlando el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- Vincularse a las políticas y actividades lideradas por nuestros clientes en motivos afines.
- Fomentar una cultura preventiva y del cuidado, desarrollando actividades de promoción y prevención para intervenir condiciones y comportamientos inseguros que puedan causar daños o enfermedades.
- Mantener condiciones de operación óptimas, mediante el uso eficiente de los recursos, guiadas por el principio fundamental de desarrollo sostenible, prevención de la contaminación y protección socio-ambiental.
- Implantar y vigilar el cumplimiento de los estándares de seguridad, así como la preparación adecuada en caso de emergencia, guardando el precepto de proteger la vida en primer lugar.

Esta política es publicada y comunicada a todos los niveles de la compañía a fin de garantizar su comprensión y se revisará anualmente para que siga siendo acorde a nuestras actividades.

La política es accesible a todos los niveles de dirección, empleados, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas, que tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente ellos serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados, la Compañía o el medio ambiente.

**Sandra María Valle Fina**  
Presidencia - Ejecutivo Responsable